

Desde hoy entra en vigencia el protocolo del último adiós en Mendoza

07/09/2020

La provincia aprobó un protocolo del último adiós para que familiares de pacientes graves internados con coronavirus en Mendoza , y que estén por morir, puedan despedirse .

Según la disposición la visita contará con todos los elementos de protección y tendrá una duración de 1 hora. También, se podrán despedir de su ser querido fallecido durante 15 minutos. Indicaron que con esta medida se trata que las personas tengan una muerte digna y de facilitar el duelo de los allegados.

El decreto fue publicado este lunes en el Boletín Oficial de Mendoza, el cual indica que el paciente será quien decida quién será la persona que podrá ingresar para despedirse, la cual será incluida en la historia clínica.

cabe destacar, que si el paciente no está en condiciones se expresar esa voluntad, la decisión quedará en sus familiares hasta cuarto grado, y en el caso de no tener, lo definirán sus allegados afectivos.

Pero la persona designada debe cumplir una serie de requisitos, entre los que se encuentra tener entre 13 y 70 años, tener buena salud, lo que será corroborado con un cuestionario clínico-epidemiológico. Embarazadas y personas de los grupos de riesgo no podrán ingresar.

La persona designada deberá recibir información detallada y explicada en un lenguaje comprensible, y para ingresar deberán firmar un consentimiento en el que quede claro que comprende y acepta que existen riesgos de enfermarse y hasta morir por

contacto con una persona sospechosa o confirmada con Covid-19.

Una vez cumplido todo esto, personal de salud le explicará detalladamente al familiar pautas de bioseguridad y cómo debe colocarse el equipo de protección, el cual consta de guantes descartables, camisolín de manga larga, barbijo médico quirúrgico descartable y protección ocular. Todos estos elementos deben ser provistos por la institución donde esté internado el enfermo., sea público o privado.

La visita será coordinada entre el equipo de salud y el familiar o allegado del enfermo, con quien se pautará día y horario, y tendrá una duración máxima de 1 hora.

Una vez que el familiar termine la visita, no será necesario que sea sometido a aislamiento si cumplió con todas las normas previamente explicadas, pero en el caso de haber tenido contacto, deberá ser aislado durante 14 días.

Protocolo para despedir al ser querido fallecido

La normativa aprobada por la provincia contempla que los familiares y allegados de la persona fallecida estén acompañados, informados y alguno de ellos pueda acceder a estar cerca de su ser querido.

Será acompañado por personal del equipo de salud, quien colaborará con el familiar con la colocación del equipo de protección y la despedida será de 15 minutos como máximo.

Fuente: Jornada